



Universidad Autónoma del Estado de México



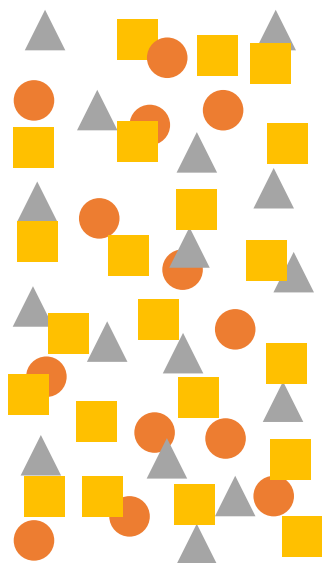
# Manual de apoyo a la tutoría para promover la seguridad de los estudiantes del Plantel “Nezahualcóyotl”

**Autoras: María de Jesús Álvarez Tostado Uribe**

**Stalina Vega Velazco**

**Ma. del Socorro Reyna Sáenz**

## Rubro del material:



**Manual para prácticas de laboratorio, taller u otra área de apoyo a la docencia**

**El área de docencia que corresponde el presente manual es el:**

**Programa Institucional de Tutoría Académica en el Nivel Medio Superior.**

### **Créditos:**

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
Espacio académico **Plantel “Nezahualcóyotl”**

**Nombre del programa:** PROINSTA NMS

**Aprobado por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno** del Plantel en la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2019

Documento que presenta la conceptualización y actividades para la ejercitación de habilidades, por parte del alumno.

Cada secuencia de actividades (práctica) se relaciona con los contenidos del Programa Institucional de Tutoría del NMS señala los objetivos, procedimiento, descripción, evaluación, materiales.

**Especificaciones:** Este manual describe los conceptos, procedimientos y las acciones para promover la seguridad de los estudiantes

## Índice

Presentación .....	3
Introducción.....	4
Objetivo .....	4
Marco de Referencia en la Temática de Adolescentes en conflicto .....	5
Vinculación de conductas problemáticas y rasgos de personalidad en la adolescencia .....	11
Malestar personal.....	12
Meterse en problemas .....	14
Las dimensiones de la personalidad estadísticamente significativas en adolescentes que manifiestan meterse en problemas.....	15
Dificultades en casa o en el colegio .....	17
Afrontamiento deficiente.....	17
Conductas delictivas y antisociales .....	18
La situación de vulnerabilidad juvenil y los factores de riesgo.....	21
Programa de Prevención de conflictos de Adolescentes e Implementación de acciones que promuevan la seguridad de los estudiantes.....	22
Objetivos específicos .....	22
Estrategia de prevención.....	22
Gestión con apoyos para llevar a cabo el programa .....	22
Procesos de prevención.....	23
Seguimiento .....	23
Metodología del Proceso de Prevención .....	23
Procesos .....	24
Roles del tutor .....	24
Conclusiones .....	29
Los procesos de evaluación de los resultados de las acciones propuestas.....	30
Bibliografía.....	32

## Presentación

Este manual presenta una serie de consideraciones dentro de un marco referencial respecto a los adolescentes en conflicto que se vinculan con las conductas problemáticas y los rasgos de personalidad en la adolescencia, asimismo se describe las dimensiones de la personalidad estadísticamente significativas en adolescentes que manifiestan meterse en problemas, lo cual dará elementos importantes a los tutores para identificar riesgos en los jóvenes estudiantes, situación primordial para prevenir conflictos que puedan perjudicar seriamente a los estudiantes.

Acorde a este marco de acción tutorial, se plantean actividades complementarias como parte de un **Programa de Prevención de conflictos de Adolescentes e Implementación de acciones que promuevan la seguridad de los estudiantes**, de esta forma el tutor tendrá una guía para desempeñar labores pertinentes, además de la canalización a expertos para dar seguimiento a los apoyos que merece tener el joven en riesgo.

## Introducción

La conducta antisocial incluye actos que claramente infringen las reglas sociales y se dirigen contra los demás este tipo de conductas constituyen un conglomerado de acciones que acarrearán graves consecuencias a la sociedad, dado que los jóvenes y adolescentes que se comportan antisocialmente agreden, roban y quebrantan las más elementales normas y códigos de una sociedad (Andreu, J. M., y Peña, M. E. 2013).

Los adolescentes pueden involucrarse en situaciones que implican conductas de riesgo debido a la falta de supervisión paterna y a las pocas alternativas escolares.

En nuestro país existe un número considerable de adolescentes que son víctimas de los problemas de los países en desarrollo, como son la crisis económica, la escasez de empleos lícitos, predominio de oportunidades para enrolarse en el comercio informal, la falta y mala calidad de educación, la carencia o inadecuado acceso a los servicios públicos que favorecen un nivel de calidad y bienestar de vida, el aumento a la propensión a ser víctima de asaltos y robos, la accesibilidad a sustancias tóxicas, entre otros.

## Objetivo

Promover la seguridad de los estudiantes para reducción de los índices de conflictos en adolescentes, identificando conductas inadecuadas y antisociales en función del juicio o valoración social acerca de la gravedad y del alejamiento de las pautas normativas que establece la UAEMéx.

## Marco de Referencia en la Temática de Adolescentes en conflicto

La Organización Mundial de la Salud (World Health Organization-WHO-2011) menciona que actualmente los adolescentes enfrentan desafíos como la pobreza, la falta de un grupo familiar estable, escaso acceso a la información y servicios de salud, por nombrar algunos.

El contexto en el que se desarrollan los adolescentes, dado que presentan cambios cognitivos y psicosociales que favorecen la experimentación de situaciones nuevas que pueden conducir a la ruptura de las normas sociales, incrementando con ello las posibilidades de presentar conductas no adaptativas, como las conductas antisociales y las delictivas.

La conducta antisocial refiere a actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales. Es categorizada como antisocial en función del juicio o valoración social acerca de la gravedad y del alejamiento de las pautas normativas que establece una sociedad en concreto (Andreu y Peña, 2013).

Algunos ejemplos de estas conductas pueden ser el romper objetos de otras personas, golpear a otros, no asistir a la escuela, tirar piedras a la gente o las casas, etc. Por otra parte, la conducta delictiva se define como la realización de conductas en contra de las leyes de un país (Kazdin y Buela-Casal, 1996), tales como el hurto, el vandalismo, y la venta de drogas.

Las infracciones más comunes son los robos, participación en riñas, daños a objetos o propiedad ajena. Infracciones como el homicidio, la portación de armas prohibidas y el abuso sexual se presentan en menor índice.

Los factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas, es la dinámica familiar que se relacionan con la portación de armas, delitos violentos y contra la propiedad ajena.

Por otra parte, los contextos familiares caracterizados por una relación de cercanía y con límites claros crean un clima de aceptación y soporte, el cual promueve un desarrollo socioemocional positivo.

La efectividad de las prácticas de análisis sobre personalidad juega un rol crítico en la prevención y reducción de conductas disruptivas, el uso de sustancias tóxicas, depresión, acoso escolar, tendencia suicida, violencia, conductas antisociales y deserción escolar se menciona que la cohesión y la comunicación familiar son consideradas como factores de protección, mientras que los conflictos se asocian con malestar emocional.

En lo que se refiere a la situación escolar, es deseable analizar los factores que pudieran incidir en la presencia de conductas antisociales o delictivas. Entre ellos es factible mencionar la falta de continuidad en los estudios o la repetición de algún grado escolar, el nivel de eficiencia en la adquisición y desarrollo de las competencias escolares que reflejan el fracaso o éxito escolar, la integración al ámbito escolar y los actos relacionados con la indisciplina. Con respecto a la repetición de un grado escolar, Pérez et al. (2011) afirman que dicha situación está asociada con un mayor número de conductas antisociales y de manera significativa con la presencia de conductas delictivas. Por su parte, Palacios y Andrade (2007) reportaron que los adolescentes que tienen un bajo desempeño escolar presentaron de manera significativa más conductas de riesgo hacia la conducta antisocial y consumo de sustancias adictivas. De ahí que se afirme que el poco apego a la escuela y el fracaso escolar estén vinculados con la conducta antisocial, predominantemente en varones (Sobral, Romero, Luengo y Marzoa, 2000).

Las conductas antisociales más usuales se pueden considerar acorde a los estudios observados son: tocar a la puerta de alguien y salir corriendo, decir malas palabras, comer cuando está prohibido en la escuela y negarse a hacer las tareas encomendadas, así como llegar tarde a la escuela o al trabajo. Las menos frecuentes fueron romper o tirar al suelo cosas de otra persona (23.3%), arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín, y molestar a personas desconocidas.

Las conductas antisociales y delictivas con más frecuencia en los y las adolescentes se muestran en la siguiente tabla:

	ANTISOCIAL		DELICTIVA		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1. Decir malas palabras	70.58	84.61	1. Pertenecer a una pandilla que crea disturbios	35.29	15.38
2. Llegar tarde a la escuela, trabajo, etc.	82.35	53.84	2. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	47.5	53.84
3. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	76.47	84.61	3. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	17.64	15.38
4. Comer, cuando está prohibido, en la escuela, etc.	70.58	76.92	4. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	17.64	23.07
5. Negarse a hacer las tareas encomendadas	76.47	69.23	5. Robar dinero de los teléfonos públicos	17.64	7.69

Tabla obtenida de: Velasco, A. S., & Galicia, I. X. Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico.



Porcentaje de hombres y mujeres en los niveles de conducta antisocial-delictiva

Género	Sin Tendencia	Nivel bajo	Nivel Moderado	Nivel Grave
Hombres	5.8	35.2	41.1	17.6
Mujeres	23.0	30.7	46.1	0.0

Puntajes promedio de los adolescentes que recursaban el grado escolar o no

	Recursador	No recursador		
TOTAL	12.61	10.75		
Antisocial	10.5	9.00	t= 1.131	p=.268
Delectiva	2.11	1.75	t=.416	P=.316

Porcentaje de alumnos que recursan el año escolar y aquellos que no lo hacen en las conductas antisociales y delictivas más frecuentes.

En gris se muestran las conductas delictivas presentadas con mayor o igual proporción por los alumnos que no recursaron.

	ANTISOCIAL		DELICTIVA		
	Recurso	No recurso	Recurso	No recurso	
1. Decir malas palabras	77.77	66.66	1. Pertenecer a una pandilla que crea disturbios	22.22	33.33
2. Llegar tarde a la escuela, trabajo, etc	77.77	58.33	2. Coger el automóvil o moto de un desconocido.	11.11	9.09
3. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	88.88	66.66	3. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	16.66	8.33
4. Comer, cuando está prohibido, en la escuela, etc	83.33	66.66	4. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.	50.00	50.00
5. Negarse a hacer las tareas encomendadas	77.77	66.66	5. Robar dinero de los teléfonos públicos	16.66	8.3
			6. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	11.11	9.09
			7. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	27.77	8.3

Andreu y Peña (2013) muestran en su investigación los ítems con los que se puede identificar conducta antisocial en adolescentes.

1. Viajar en autobús, metro o tren sin pagar
2. Conducir vehículos sin permiso de conducir o seguro
3. Escribir o pintar en muros, autobuses o viviendas
4. Faltar a clase
5. Dañar o destruir una parada de autobús, señal o cabina
6. Dañar o destruir una ventana, papelera o farola
7. Dañar o destruir mobiliario del colegio
8. Dañar o destruir un asiento de un transporte público
9. Robar dinero de una cabina o máquina expendedora
10. Robar algo de una tienda, colegio o casa
11. Robar una cartera o bolso
12. Entrar sin permiso en una propiedad privada
13. Comprar alguna cosa robada
14. Vender alguna cosa robada
15. Llevar un arma
16. Amenazar con un arma o pegar para conseguir algo
17. Estar involucrado en peleas en un grupo o pandilla
18. Prender fuego a un coche, bosque o casa
19. Golpear a un desconocido hasta dañarle
20. Hacer daño a alguien con un arma
21. Consumir cannabis
22. Consumir alcohol
23. Emborracharse
24. Vender hachís, porros u otras drogas
25. Problemas con la policía originados por el consumo

## Vinculación de conductas problemáticas y rasgos de personalidad en la adolescencia

Es de suma importancia Identificar los rasgos de personalidad de aquellos adolescentes que manifiestan tener ciertas problemáticas en su vida cotidiana. Para ello se han utilizado instrumentos especialidades, en este caso se muestra el Cuestionario de Personalidad para Adolescentes (16PF-APQ), que dedica treinta y nueve ítems a la evaluación de dificultades cotidianas, como son: molestar personal, meterse en problemas, conflictos en el colegio o en la familia y dificultades de afrontamiento. Los resultados de aplicar de este cuestionario permiten acercarse al conocimiento de aquellos rasgos de personalidad que parecen explicar mejor la presencia de ciertas problemáticas, lo que podría ser de gran utilidad para desarrollar procedimientos d Desánimos prevención o efectivizar la ayuda que sea necesaria en cada caso.

No muestra desánimo	Desánimo
No muestra preocupación	Preocupación
Buena imagen de sí mismo	Imagen pobre de sí mismo
Conforme consigo mismo	Disconformidad consigo mismo
No muestra ira y agresión	Ira y agresión
Sin problemas con la	Problemas con la autoridad
No muestra adicciones	Adicciones
Sin problemas en casa	Problemas en casa
Sin problemas en el colegio	Problemas en el colegio
Afrontamiento eficiente	Afrontamiento deficiente

Algunas investigaciones se refieren al conformismo del adolescente, aún a pesar de su insatisfacción para con el funcionamiento de las cosas (Sabirón y Arraiz, 2005), lo que los lleva mayoritariamente al aburrimiento y a “pasar de ellas”, recurriendo sólo unos pocos a la rebeldía.

Los adolescentes se enfrentan a vivencias y situaciones que son nuevas tanto para ellos como para las generaciones anteriores, que en ocasiones no tienen la certeza ni la experiencia acerca de cómo responder ante las nuevas demandas.

## Malestar personal

Se agrupan los siguientes rasgos: desánimo, preocupación e imagen pobre de sí mismo, el adolescente disconforme consigo mismo muestra un perfil ansioso, con puntuaciones bajas en estabilidad emocional y altas en aprensión, tensión y abstracción.

Experimenta, pues, preocupación, intranquilidad, inseguridad y aprensión ante situaciones de la vida sobre las que cree tener una cierta falta de control.

El sentimiento de ansiedad puede impedirle que aprecie con claridad a los demás y a sí mismo, puede ser muy autocrítico, sensible ante la no aceptación de los otros, tener altibajos de humor y sentirse frustrado rápidamente si sus planes tienen que ser cambiados.

El factor abstracción, indica que podría responder encerrándose en sí mismo y poniendo más atención a sus pensamientos que a las cosas que le rodean. Hernández y Rodrigo (2003) encuentran que la combinación de poca estabilidad emocional y niveles elevados de ansiedad, tensión, aprensión y abstracción es indicativa de posibles problemas futuros en esta área, que sitúan entre los trastornos más frecuentes de la esfera emocional en adolescentes

Con relación a los adolescentes que muestran tendencia al desánimo (ánimo bajo, apatía, alienación, depresión, sentimientos suicidas), se observa que al perfil de ansiedad.

Un exceso de preocupación (miedos / falta de aceptación personal), se observa que al perfil de ansiedad con baja estabilidad emocional y elevada aprensión, tensión y abstracción con baja estabilidad emocional y elevadas aprensión, tensión y abstracción, descrito previamente, hay que añadir puntuaciones bajas en perfeccionismo, atención a las responde ante ciertas situaciones que se le plantean en el entorno, con intranquilidad, exceso de preocupación, tensión y nerviosismo.

Quizá la ansiedad, la timidez y la vergüenza que experimenta (especialmente ante gente desconocida), junto a la falta de autoestima, le impidan apreciar con claridad a los demás y a sí mismo y contribuyan al incremento de su inseguridad, a que sea muy sensible ante las opiniones de los demás, autocrítico y se frustre fácilmente. normas y autocontrol.



El perfil de ansiedad con baja estabilidad emocional y elevadas aprensión, tensión y abstracción, previamente descrito, aparece acompañado de puntuaciones menores en dureza y autocontrol que los individuos que no presentan esta problemática. Podría tratarse de un adolescente disconforme consigo mismo, que

no se siente preparado para responder adecuadamente a las demandas provenientes del entorno o las que crea para sí mismo, lo que le genera Ansiedad; también los lleva a realizar juicios valorativos sobre sí mismo que no coincidan con la realidad.

En este sentido, numerosos estudios confirman la existencia de una alteración de la imagen personal asociada a los trastornos de alimentación, como anorexia, bulimia y bulimarexia, no obstante, aunque hay factores personales que intervienen en su desarrollo, es preciso tener en cuenta que la presión del medio puede ser un factor importante.

## Meterse en problemas

se agrupan tres áreas comunes de problemáticas en adolescentes: problemas de adicción, problemas con la autoridad y agresión.

Aunque no hay un perfil de personalidad proclive a meterse en problemas único, sí hay ciertos rasgos de personalidad que parecen más importantes en la génesis o mantenimiento de algunas conductas.

Con la ira y la agresión, entendidos como acciones o sentimientos violentos hacia otras personas, dominancia indica que en su esfuerzo por ejercer la voluntad propia sobre la de los demás, en mostrar sus deseos y opiniones, y en conseguir lo que quiere, pueden conducirlo a este tipo de conductas violentas.



Las dimensiones de la personalidad estadísticamente significativas en adolescentes que manifiestan meterse en problemas.

DIFICULTADES COTIDIANAS	DIMENSIONES DE LA PERSONALIDAD
<b>Ira-Agresión</b>	Razonamiento
	Estabilidad
<b>Problemas con la autoridad</b>	Dominancia
	Vigilancia
	Abstracción
	Aprensión
<b>Dificultades con las adicciones</b>	Autosuficiencia
	Perfeccionismo
	Tensión
	Ansiedad
	Independencia



La circunstancia anteriormente descrita, indica que puede ser un sujeto que atiende a sus propias urgencias y que en vez de adaptarse y elegir entre las alternativas que se le presentan en los distintos momentos de su vida, reacciona contra ellas. Las respuestas que ofrece no son adecuadas, dado que la tensión nerviosa puede perturbarle y contribuir a que en situaciones que exijan autocontrol encuentre dificultades para reprimirse y llegue a tener problemas con la autoridad.

Por impulsividad, bajo autocontrol, poca interiorización, extraversión e independencia, se considera relevante la asociación de la dimensión psicoticismo, extraversión y neuroticismo con actitudes antisociales de riesgo.

En cuanto al consumo de sustancias, encontrándose entre las más habituales el tabaco y el alcohol, debe mencionarse que es uno de los principales problemas de salud pública en la población joven de nuestro país. El periodo de la adolescencia es considerado un momento de especial vulnerabilidad para el inicio y la exploración en el consumo de sustancias, teniendo en cuenta que muchos adultos dicen haber comenzado su adicción en esta etapa (Sánchez, Moreno, Muñoz y Pérez, 2007).



## Dificultades en casa o en el colegio

bajo en autocontrol, dimensión sujeta a los deseos o urgencias personales. Se trata de personas con tendencia a atender a sus propias urgencias, lo que en el contexto del hogar aparece acompañado de perfiles ansiosos.

En el autocontrol como en atención a las normas, perfeccionismo y estabilidad emocional, mientras que puntúan alto en abstracción y tensión. Se trata de adolescentes que no están adaptados al colegio, a sus normas y reglas, no están motivados a comportarse de una manera planificada y organizada en sus estudios, al no ser importante para ellos.

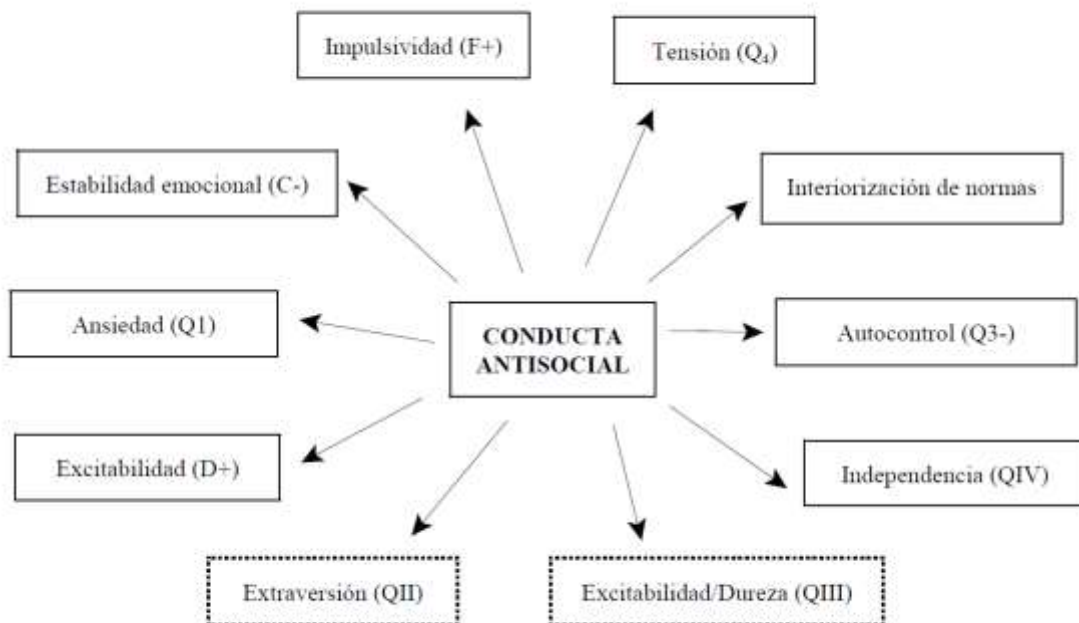
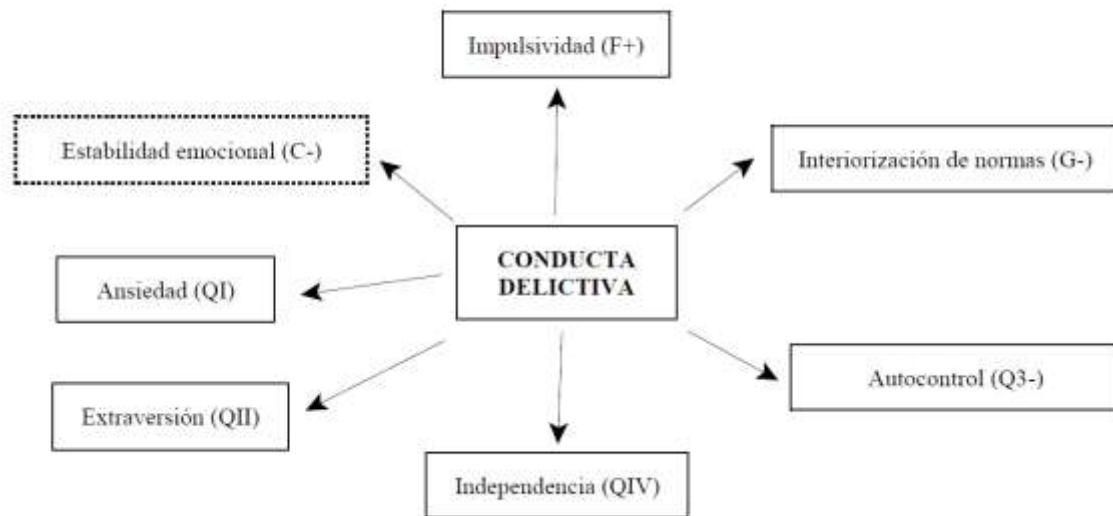
Por ello, como indica la puntuación alta en abstracción, dirigen su atención y pensamiento hacia otros temas o las tareas en vez de centrarse en las que tienen que realizar, lo que los lleva a presentar un razonamiento bajo y a tener un mayor número de respuestas incorrectas.

## Afrontamiento deficiente

las habilidades y actitudes de afrontamiento, que tienen que ver con la competencia social, la eficacia en las tareas y con los estilos o métodos de afrontamiento de problemas (si mantiene una actitud positiva, se esfuerza, piensa las posibles soluciones, mantiene unos valores sólidos y razonables, etc.) los estilos de personalidad sociables correlacionan con unas estrategias de afrontamiento adecuadas, como son la preocupación productiva, la búsqueda de apoyo social (amigos, profesionales, etc.), que implica manejo directo del problema a través de la orientación que otros puedan proveer, etc.

## Conductas delictivas y antisociales

*López, C. y López, J.R.*



Se establece un sistema de categorías, más variables que se pueden clasificar teniendo en cuenta diferentes áreas como es el área Familiar y Social-Educativa, utilizada para este estudio.

Las definiciones operacionales de las variables del objeto de estudio clasificadas por áreas fueron:

1. Área Marginal (AM).

1.1. Marginación en el entorno (MG).

Presencia de marginación en el entorno del menor cuando dicho menor habita en una zona marginal, irregular, ejidal y/o no cuenta con los servicios básicos como zona habitacional.

1.2. Uso o consumo de drogas (CDM).

Presencia de consumo de drogas cuando el sujeto utiliza una sustancia o sustancias de uso legal o ilegal que le pueden producir dependencia, ya sea física o psíquica, y que su consumo puede ser ocasional o cotidiano (no consideramos el tabaco).

2. Área Familiar (AF).

2.1. Insuficiencia económica familiar (SEF).

Cuando el ingreso económico del padre o tutor no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la familia o miembros de una vivienda, por lo cual se requiere que otro miembro de la familia aporte económicamente al sostenimiento de esta.

2.2. Vive con los padres (VF).

Cuando el joven cohabita con los padres en el momento de ser detenido.

2.3. Presencia de maltrato en padres (PMF).

Cuando existe constancia en el informe del psicólogo o del trabajador social de estos hechos ante las manifestaciones de la historia familiar.

2.4. Presencia de antecedentes sociales delictivos familiares (ADF).

Cuando existen antecedentes policiales de algún miembro del núcleo familiar o de la familia extensa, reflejados en el expediente.

2.5. Desestructuración familiar (DF).

Cuando aparece el consumo de tóxicos entre los adultos, separación de los padres, huidas del ambiente familiar, negligencia y violencia en el clima doméstico.

#### 2.6. Apoyo Familiar (AF).

Presencia de apoyo moral o económico por parte de los padres al joven, tomando en cuenta si existe o no interés de los padres por dicho joven que presenta factores de riesgo.

#### 2.7. Vivienda Inadecuada (TIV).

Cuando se reporta en el expediente que la vivienda donde habita el joven no cuenta con servicios indispensables, como agua entubada, drenaje, letrina o baño, hay hacinamiento, material de construcción, entre otros.

### 3. Área Educativa - Laboral (AEL).

#### 3.1. Deserción Escolar (DE).

Cuando se da una trayectoria de problemas de aprendizaje y la escolaridad del joven no corresponden a su edad y/o en este momento, no se encuentra inscrito en un grado escolar.

#### 3.2- Experiencia laboral (EL).

Presencia de experiencia laboral a pesar de ser menor de edad para trabajar, cuando se detecta en los informes que ha habido un intento formal o informal por incorporarse al mundo laboral.



## La situación de vulnerabilidad juvenil y los factores de riesgo

La vulnerabilidad se define como aquellos factores familiares, sociales o socio económicos y académicos que inciden en que la o el adolescente presente en su conducta una mayor probabilidad de conflictos.

Las conductas asociadas a la problemática de adolescentes son:

- Falta de referencias positivas en la familia, la disfuncionalidad en estas relaciones, la sobreprotección, el encubrimiento de conductas de riesgo (agresividad, consumo de alcohol), permisividad hacia conductas de los y las adolescentes (llegar tarde a casa, etc.),
- El entorno inmediato de socialización del o la adolescente son los amigos; en muchos casos son quienes inducen y asumen presión en la adopción y práctica de conductas riesgosas que asimismo conducen a la violencia: el consumo, venta o distribución de alcohol y drogas.
- El sistema escolar, cuando no se tiene normas de comportamiento positivo, se tolera la violencia y la discriminación, se fomenta la competencia centrada en la adquisición de bienes. Por otra parte, el bajo rendimiento escolar, la ausencia constante sin justificación son alertas de deserción escolar que podrían incidir en el tiempo libre y no productivo.



## Programa de Prevención de conflictos de Adolescentes e Implementación de acciones que promuevan la seguridad de los estudiantes

### Objetivos específicos

- ❖ Efectuar acciones de prevención de conflictos con estudiantes, maestros/as, directivos, personal administrativo, padres de familia, a través de procesos de sensibilización e información.
- ❖ Implementar procedimientos para la aplicación medidas socio – educativas mediante la aplicación de un modelo de intervención.
- ❖ Canalizar a los estudiantes que presenten rasgos de personalidad en riesgo.

### Estrategia de prevención

- ❖ La estrategia de trabajo está enfocada en sensibilizar e informar a los miembros de la comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl”
- ❖ Identificar a los estudiantes en riesgo académicos y social.
- ❖ Crear espacios de protección y orientación para los y las estudiantes .
- ❖ Establecer alianzas con otras instancias especialistas para fortalecer la seguridad de los miembros de la comunidad del plantel en un marco del ejercicio de los derechos humanos.

### Gestión con apoyos para llevar a cabo el programa

- ❖ Identificar las situaciones de riesgo e inicia la gestión con las autoridades, instituciones.
- ❖ Presentación del Programa, con la intención de efectuar las acciones con los y las estudiantes, maestros/as, personal administrativo y padres de familia.

- ❖ También se realizan gestiones con diferentes instituciones, operadores de justicia y protección para desarrollar procedimientos informativos y sensibilización en la temática de riesgo y prevención, así como implementar los diferentes procesos, de intervención normativos.

### Procesos de prevención

- ❖ Charlas o seminarios de orientación: son sesiones de 1 hora para maestros/as, padres y madres de familia u operadores de protección y/o justicia.
- ❖ Proceso de formación a replicadores: son 3 sesiones seguidas para la formación de replicadores (profesores, jefes de grupo).

### Seguimiento

- ❖ Establecer medidas de control para evaluar las acciones emprendidas, se aplicarán procesos de evaluación de resultados mediante instrumentos con criterios acorde al cumplimiento de los objetivos del programa .

### Metodología del Proceso de Prevención

- ❖ La propuesta está basada en la metodología vivencial y la retrospección individual, reflexión sobre experiencias, mediante un diálogo y participación de los tutores, orientadores y autoridades del Plantel. Se entiende por metodología vivencial al proceso de recuperación de aprendizaje vivido por la persona para reflexionar en cuanto a la problemática y las habilidades sociales de forma crítica y constructiva.
- ❖ Se utilizan diferentes técnicas y actividades para trabajar con los estudiantes, por ejemplo: lluvia de ideas, dinámicas de animación y análisis, juegos, entre otros.



## Procesos

- ❖ Sesión con adolescentes: con las actividades planificadas y procedimientos que implican compartir ideas, dinamizar las temáticas para escuchar la vivencia de los y las adolescentes, reflexionar y analizar deferentes situaciones para prevenir conflictos y fortalecer sus habilidades sociales.
- ❖ Sesión con maestros/as para sensibilizarlos e informarlos las acciones del Programa.
- ❖ Efectuar talleres en los que se brinda información respecto del Programa, formas de prevenir la violencia y promoción de formas de crianza adecuada de los hijos e hijas, así como los derechos de la niñez y adolescencia.

## Roles del tutor

- ❖ Capacidad de escuchar y estar atento a la información, emociones y experiencias que puedan enriquecer el proceso individual y grupal.
- ❖ Capacidad de observar la interacción de los y las participantes para fomentar el diálogo y detectar las oportunidades de aprendizaje.
- ❖ Capacidad de mediar con la diversidad de opiniones, experiencias y emociones. El clima de respeto está a cargo principalmente del o la educador/a, el o la facilitador/a.
- ❖ Capacidad de reflexionar y analizar la cantidad de información, emociones e ideas para orientarlas al objetivo de la prevención.

## Actividades

### Actividad 1: Conociéndonos

#### Objetivos:

- ❖ Que los y las participantes establezcan y respeten las normas de convivencia del taller.

#### Materiales:

Laptop.

Cañón

Presentación.

Hojas resma.

Marcadores.

Cinta para pegar.

Fotocopias.

#### Tiempo:

20 minutos.

#### Procedimiento:

Se inicia la actividad realizando una dinámica de presentación y bienvenida entre todos los y las participantes.

#### Se aplica el Pre Test diagnóstico

- ❖ Se presenta una exposición sobre la situación de los adolescentes en conflicto con la ley y adolescentes con responsabilidad jurídica en el departamento, y se socializa el trabajo que realiza el Programa.
- ❖ Posteriormente, se explica el proceso del taller, se menciona el tiempo de duración, los objetivos, las actividades y la importancia de la participación.
- ❖ Para que el proceso cumpla sus objetivos, se establecen normas de convivencia en el taller de manera participativa para marcar el encuadre grupal. Se escribe este marco de convivencia en un papel resma y se lo coloca en un lugar visible.

## Actividad 2: Prevención de las violencias (águilas y pingüinos)

### Objetivo:

- ❖ Que los y las participantes reconozcan el concepto de la violencia e identifiquen los tipos de violencias y sus consecuencias, tanto para los hombres como para las mujeres.

### Materiales:

Laptop.

Cañón

Presentación.

Hojas de papel resma.

Marcadores de colores.

Cinta para pegar.

### Tiempo:

30 minutos.

### Procedimiento:

- ❖ Se pide dos parejas de voluntarios, una para que sean águilas, y la otra pareja para que sea pingüinos.
- ❖ Se pregunta a los y las participantes en general: ¿cómo son las águilas?, se escucha las diferentes ideas.
- ❖ Luego se pregunta: ¿cómo son los pingüinos?, se escucha las diferentes ideas.
- ❖ Posteriormente, se lanza la siguiente consigna a las dos parejas (hombre con hombre y mujer con mujer): “que las águilas atrapen a los pingüinos a la cuenta de 3, y que una vez que los atrapen pueden hacerlos posar (como estatua u otro similar) o hacerles hacer actividades físicas como las águilas lo definan”.

- ❖ Es importante que, en esta dinámica, se observe la actuación de los y las participantes (relación víctima - agresor), y se esté preparado para intervenir en caso de que amerite.
- ❖ Luego de unos 20 segundos, se hace el intercambio. Es decir, las águilas se vuelven pingüinos y viceversa.
- ❖ Una vez finalizada la dinámica, se pregunta a las parejas de voluntarios: ¿cómo se sintieron como águilas? ¿cómo se sintieron como pingüinos?
- ❖ En plenaria se introduce la problemática de la violencia para construir una reflexión con los y las participantes. Este diálogo reflexivo se lo orienta pidiendo que por grupos (4) escriban o dibujen lo que entienden por violencia.
- ❖ Posteriormente, se va anotando en un papel resma las ideas que van aportando los y las participantes, organizándolas bajo las siguientes columnas: ¿qué es la violencia?, ¿qué tipos de violencia existen? ¿qué situaciones de violencia son más comunes en su contexto? Se utilizan los puntos clave para orientar en los conceptos.
- ❖ Se pregunta a los y las participantes ¿cuáles son las consecuencias y costos de la violencia para los hombres? ¿cuáles son las consecuencias y costos de la violencia para las mujeres? Se recogen las ideas en un papel resma.
- ❖ En los mismos grupos de trabajo, se pide que propongan soluciones a esta problemática.
- ❖ A cada grupo se le asigna un ámbito: familia, amigos, unidad educativa o barrio para que elaboren su propuesta a partir de la pregunta: ¿qué podemos hacer nosotros para prevenir la violencia?
- ❖ Los grupos comparten sus ideas y se seleccionan 2 propuestas, de acuerdo con la posibilidad de aplicación más realista. Se finaliza señalando que posteriormente se profundizará el trabajo a partir de las 2 propuestas elegidas.

**Puntos claves:**

- ❖ La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como una amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
- ❖ La violencia es una manera de controlar o tener poder sobre otra persona, ya sea ejercida sobre la mujer, los niños, hombres, ancianos, individuos de diferentes religiones u orientaciones sexuales, la violencia es siempre una violación de los derechos humanos y está fundada en desequilibrios de poder.
- ❖ La violencia se expresa de muchas formas: física, psicológica, sexual, económica, institucional, entre otras, y no siempre es fácil reconocerla. Estamos más familiarizados con la violencia física, y esto nos dificulta el poder reconocer otras formas de violencia, tanto en nosotros mismos como en otros.
- ❖ La violencia se vive en diferentes espacios sociales: la familia, la escuela, el barrio, en la pareja, entre amigos, etc. Es una muestra de incapacidad para comunicarse y relacionarse adecuadamente. Por ello, todo acto o manifestación de violencia es un asunto muy serio y debe ser detenido.

## Conclusiones

Conocer la influencia de los rasgos de personalidad sobre el desarrollo de ciertos problemas podría ser de gran utilidad para aquellos profesionales que trabajan con adolescentes, como son los orientadores de los institutos. Si se entiende que los rasgos de personalidad son predisposiciones estables para comportarse y reaccionar emocionalmente de una determinada manera o según un patrón característico (López y López, 2003),

Conocer la influencia de los rasgos de personalidad sobre el desarrollo de ciertos problemas podría ser de gran utilidad para aquellos profesionales que trabajan con adolescentes, como son los orientadores de los institutos. Si se entiende que los rasgos de personalidad son predisposiciones estables para comportarse y reaccionar emocionalmente de una determinada manera o según un patrón característico (López y López, 2003),

**Al respecto se debe diseñar políticas e intervenciones adecuadas para hacer frente a los conflictos entre adolescentes, es necesario comprender por qué ciertos jóvenes se ven involucrados en conductas delictivas y violentas, para después diseñar una estrategia preventiva integrada y holística, que abarque a todos los sectores.**

## Los procesos de evaluación de los resultados de las acciones propuestas

Se realizará a través de una lista de cotejo de los indicadores del programa de trabajo.

### Lista de cotejo para la evaluación de los resultados de trabajo

Indicadores	Hecho	Pendiente	No realizado
Diagnóstico de alumnos			
Etapas de planeación del proyecto			
Promover prácticas de sensibilización			
Generar un proceso de motivación y cumplimiento de actividades que se generen			
Realizar una campaña sobre valores y una integración social armoniosa en mi entorno			

### Lista de cotejo del logro de los usuarios

Indicadores	Excelente	Bueno	Regular
Me sirvió la información			
Efectué las actividades indicadas por el tutor satisfactoriamente			
Pude dar solución a mis problemas			
Recibí apoyo de mis tutores, orientadores			
Percibo un ambiente armónico en el aula			
Me siento atendido y orientado			
Cuento con más herramientas para poder generar un ambiente de respeto en mi contexto académico.			



## Bibliografía

Andreu, J. M., & Peña, M. E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de psicología*.

Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide

Martín, S. M., Caro, M. I., & García, C. M. F. (2009). Vinculación de conductas problemáticas y rasgos de personalidad en la adolescencia. *Revista de Investigación Educativa*.

Soler, C. L., & López, J. R. L. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial delictiva. *Psicopatología clínica legal y forense*.

Pulido, L. P., & Velásquez Cardozo, L. F. (2018). *Manual para la prevención del delito en menores con edad de responsabilidad penal*.